

609-274

[illegible]

5.
 6.
 7.
 8.
 9.
 10.
 11.
 12.
 13.
 14.
 15.
 16.
 17.
 18.
 19.
 20.
 21.
 22.
 23.
 24.
 25.
 26.
 27.
 28.
 29.
 30.
 31.
 32.
 33.
 34.
 35.
 36.
 37.
 38.
 39.
 40.
 41.
 42.
 43.
 44.
 45.
 46.
 47.
 48.
 49.
 50.
 51.
 52.
 53.
 54.
 55.
 56.
 57.
 58.
 59.
 60.
 61.
 62.
 63.
 64.
 65.
 66.
 67.
 68.
 69.
 70.
 71.
 72.
 73.
 74.
 75.
 76.
 77.
 78.
 79.
 80.
 81.
 82.
 83.
 84.
 85.
 86.
 87.
 88.
 89.
 90.
 91.
 92.
 93.
 94.
 95.
 96.
 97.
 98.
 99.
 100.

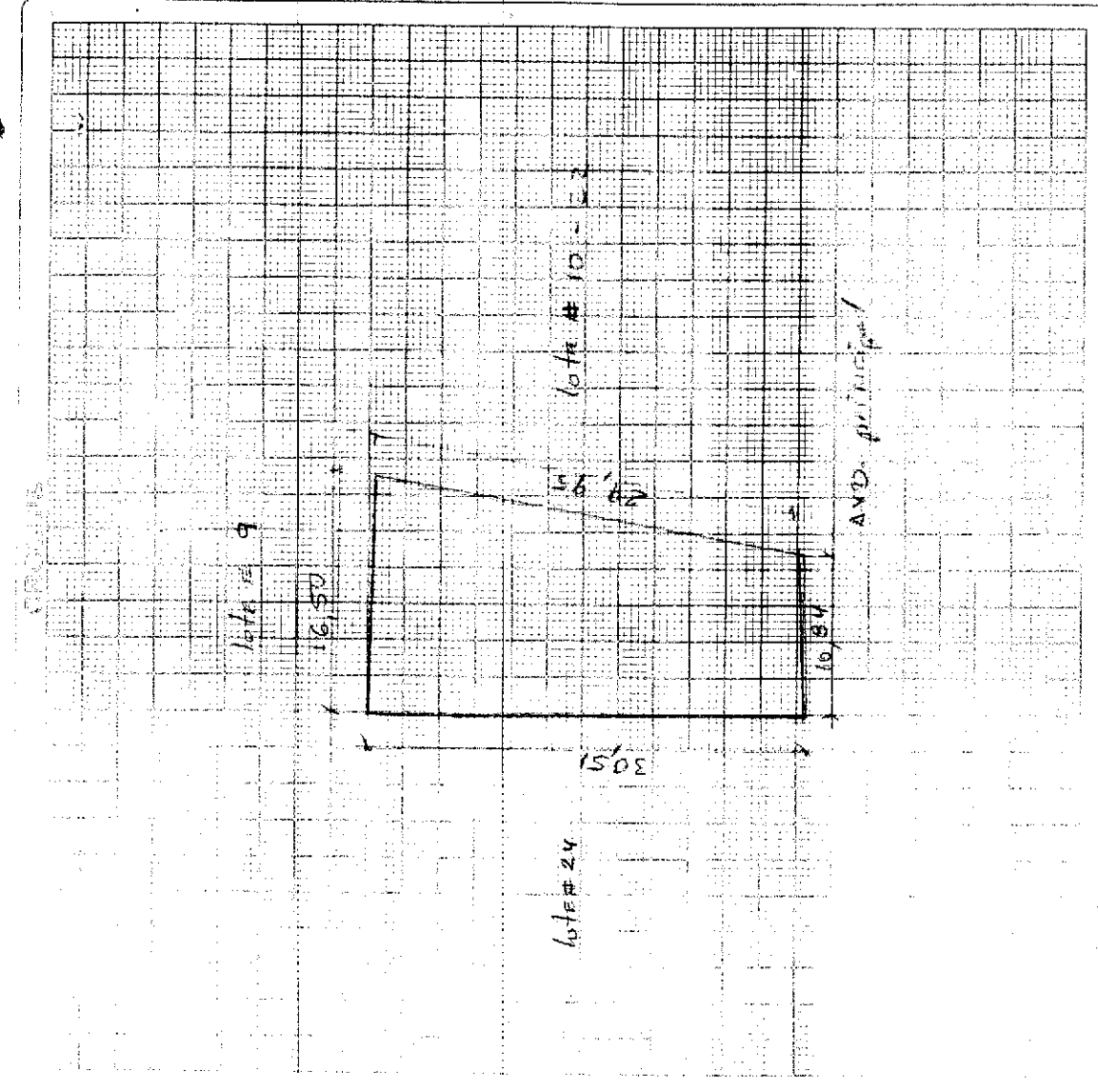
Figure 1. The effect of the number of trials on the mean accuracy of the responses ($n = 10$) as a function of the number of items ($n = 8$). Error bars represent standard error of the mean.

[illegible]

FRUITES		LOTES		SERVICIOS DE LOTE	
1	LOTES	1	LOTES	1	LOTES
2	ACCESO AL LOTE	2	LOTES	2	LOTES
3	ACCESO AL LOTE	3	LOTES	3	LOTES
4	ACCESO AL LOTE	4	LOTES	4	LOTES
5	ACCESO AL LOTE	5	LOTES	5	LOTES
6	ACCESO AL LOTE	6	LOTES	6	LOTES
7	ACCESO AL LOTE	7	LOTES	7	LOTES

CARACTERÍSTICAS DE LA MIE PRINCIPAL		
⑪	1	☒ BERRA
	2	☐ BERRA
	3	☐ BERRA
	4	☐ BERRA
	5	☐ BERRA
⑫	1	☒ ACENA
	2	☐ ACENA
	3	☐ ACENA

(15) AGUA POTABLE	X		
(16) AL CANTERILLADO			
(17) ENERGIA ELECTRICA			

[illegible]

☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	EN ARRIENDO PARCIAL
3	EN ARRIENDO TOTAL
4	OTROS (ESPECIFIQUE)

100

ESTADO NE	
-----------	--

[illegible]

1263223

Solo
11/27/13



REPUBLICA DEL ECUADOR.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRVENTA

De _____

Otorgada por LA SEÑORA FANNY UTRERAS DIAZ

A favor de EL SEÑOR ROMAN KARAVAEV

Cuantía USD 9.533.314,30

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER **No.** 2013.13.03.04.P7419

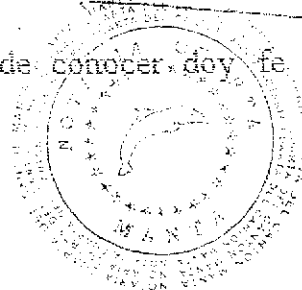
Manta, a 19 **de** NOVIEMBRE **de** 2013

CODIGO NUMERICO : 2013.13.03.04.P7410

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA FANNY UTRERAS
DIAZ A FAVOR DEL SEÑOR ROMAN KARAVAEV.
CUANTIA: USD \$ 53,314.30

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes
diecinueve de noviembre del año dos mil trece, ante mí, Abogada
ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria
Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal
número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del
Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del
año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad
de "VENDEDORA" la señora FANNY UTRERAS DIAZ, por sus
propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme
exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números
uno tres cero cuatro seis siete cero uno ocho guión tres, cuya
copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La
Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado
civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra
parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor ROMAN
KARAVAEV, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



en virtud de haberme exhibido su pasaporte que corresponden a los números siete dos cinco seis tres dos tres cuatro ocho, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad rusa, de estado civil casado, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase usted incluir una de COMPRAVENTA, al tenor y contenido siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora FANNY UTRERAS DIAZ, por sus propios derechos, a quien se le denominará "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, el señor ROMAN KARAVAEV, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta

clase de actos. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara la señora

FANNY UTRERAS DIAZ, que es dueña y propietaria de un bien

inmueble, consistente en un lote de terreno, signado con el número

VEINTITRES de la Manzana D - Cero Cinco, ubicado en la

Urbanización Manta Beach del cantón Manta, el mismo que

adquirió por compra que le hiciera a la señora Gladys Beatriz

Ortega Clavijo, según consta de la Escritura Pública de

Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón

Manta, el veintidós de junio del año dos mil doce, debidamente

inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el uno de

agosto del año dos mil doce. Bien inmueble que tiene las

siguientes medidas y linderos: POR EL NOR-ESTE: Con treinta

metros cincuenta y un centímetros y lindera con lote número

Veinticuatro de la Manzana D - Cero Cinco; POR EL SUR-ESTE:

Con dieciséis metros cincuenta centímetros y lindera con lote número

Nueve de la Manzana D - Cero Cinco; POR EL SUR-OESTE: Con

veintinueve metros noventa y cinco centímetros y lindera con lotes

números Diez y Veintidós de la Manzana D - Cero Cinco; y POR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



EL NOR-OESTE: Con diez metros ochenta y cuatro centímetros y
lindera con Avenida principal de la Urbanización Manta Beach.- Con
una superficie total de CUATROCIENTOS DIEZ METROS
CUADRADOS CON ONCE DECIMETROS CUADRADOS.-

TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el
presente contrato, la señora FANNY UTRERAS DIAZ, por sus
propios derechos, vende, cede y transfiere al señor ROMAN
KARAVAEV, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de
terreno, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los
antecedentes, signado con el número VEINTITRES de la Manzana
D - Cero Cinco, ubicado en la Urbanización Manta Beach del cantón
Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse la
Vendedora nada para sí, con una superficie total de
CUATROCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS CON ONCE
DECIMETROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- El precio
pactado y que las partes lo consideran justo es de CINCUENTA
Y TRES MIL TRESCIENTOS CATORCE DOLARES CON
TREINTA CENTAVOS, valor que el Comprador entrega en este
acto a la Vendedora, quien declara haberlo recibido al contado,
en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo

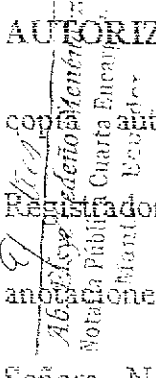
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL

La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres,

servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del Comprador, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA:

AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Usted

Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. (Firmado) Abogado WILSON

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



ZAMBRANO BRIONES. Matrícula número: Dos mil uno. COLEGIO

DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los

comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos

habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho.

I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la

apruedian y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió

en unidad de acto. DOY FE. *y*

Fanny Utreras

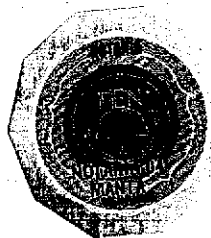
FANNY UTRERAS DIAZ

C.C.No.- 130467018-3

Roman Karavaev

ROMAN KARAVAEV

Pasaporte No.- 72 5632348



Calixto Acuña

LA NOTARIA.-

Calixto Acuña
E. GONZALEZ ACUNA Y ASOCIADOS

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000214032

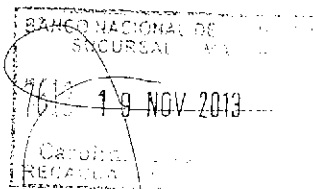
11/18/2013 12:32

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR AVALUO \$53314.30 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-26-32-23-000	410.11	53314.30	105084	214032
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1304670183	UTRERAS DIAZ FANNY	URB. MANTA BEACH MZ-D-5 LT.#23	Impuesto principal	533.14		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	159.94		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	693.08		
7256323484	KAPABAEB ROMAN	N/A	VALOR PAGADO	693.08		
			SALDO	0.00		

EMISION: 11/18/2013 12:32 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

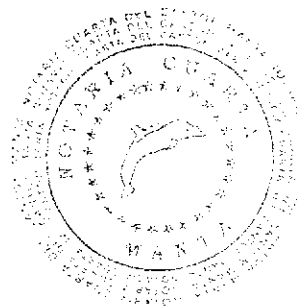
Sra. Rosario Riera M.
RECAUDACIÓN



BANCO NACIONAL DE ECUADOR 19/11/2013
334 15:43:33 75 0 dmas 7913
A ON 40 DEPTO. CUENTA CUERPO DE FISCALIA
Nro. de Cta: 0-04000049-8
Pombres: GOBIERNO PROVINCIAL DE FIMARI

Referencia: 12434716
Efectivo: 6.00
Total Deposito: 6.00
Cantidad Cien: _____

Quinto
Ab. Tisye Cadenas Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta, Ecuador





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0061102

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

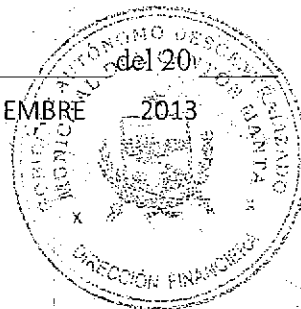
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR.
perteneciente a PANNY UTRERAS DIAZ.
ubicada URB. MANTA BEACH MZ-D-5 LT#23
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$53314.30 CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CATORCE /100 CENTAVOS
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

JMOREIRA

Manta, de

18 NOVIEMBRE

2013



ING. ERIKA PAZMIÑO

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 0107977



ESPECIE VALORADA

USD 1:25

No. Certificación: 107977

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 16690

Fecha: 13 de noviembre de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-26-32-23-000

Ubicado en: URB. MANTA BEACH MZ-D-5 LT.#23

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 410,11 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1304670183	FANNY UTRERAS DIAZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	53314,30
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	53314,30

Son: CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CATORCE DOLARES CON TREINTA CENTAVOS

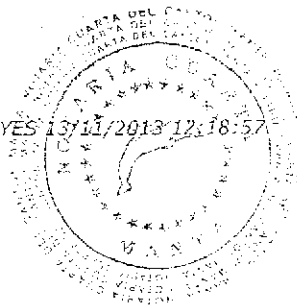
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Ab. Elsy Cedeño Alvarado
Secretaría Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 13/11/2013 12:18:57





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0087949

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de UTRERAS DIAZ FANNY

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 de Noviembre de 20 13

VALIDO PARA LA CLAVE
1263223000 URB.MANTA BEACH MZ-D-5 LT.#23
Manta, doce de Noviembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Matias Garcia
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0028953

102
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC:

NOMBRES : UTRERAS DIAZ FANNY

RAZÓN SOCIAL: URB. MANTA BEACH MZ-D-5 LT. 23

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

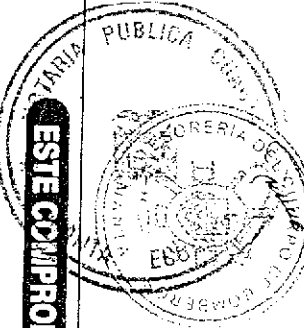
MARGARITA ANCHUNDIA L

CAJA:

13/11/2013 11:21:57

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

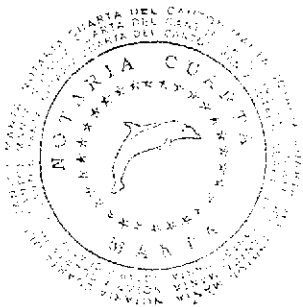
VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: martes 11 de febrero de 2014

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

Original
Firma: *Cedeno Mendez*
Firma: *Cedeno Mendez*
Firma: *Cedeno Mendez*





ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN MANTA BEACH
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
ACUERDO MINISTERIAL # 0007 DE FECHA ENERO DEL 2008

Manta, Noviembre 007 del 2013

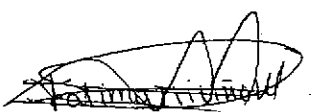
CERTIFICACION

Por medio de la presente certifico que la Sra. UTRERAS DIAZ FANNY, es propietaria de un bien inmueble que se encuentra ubicado en los predios de la Urbanización Manta Beach Sector D05 Lote # 23 a la fecha no mantiene deuda con la Administración con respecto a las alícuotas u otro cargo por mantenimiento.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.


Ing. Viviana Velásquez
Administradora
Urb. Manta Beach




Sra. Fátima Triviño
C.P.A.
Urb. Manta Beach

E-mail: aso.cop.mantabeach@hotmail.com

DIRECCIÓN Manta: Oficina en la Urbanización, 300 mts. antes de la U.E. Manabí (Vía a San Mateo) Telfs.: 052 677960 / 052 677555



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

35062



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Jueves, 14 de junio de 2012
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1263223000

LINDEROS REGISTRALES:

Un bien inmueble consistente de un lote de terreno ubicado en la Urbanización "Manta Beach" de esta Ciudad de Manta, el mismo que se encuentra signado con el número Veintitres (23) de la Manzana D- 05. que tiene los siguientes medidas y linderos: Por el Nor-Este: Con treinta metros cincuenta y un centímetros y lindera con lote numero veinticuatro de la manzana D-05. Por el Sur -Este: Con dieciseis metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero nueve de la manzana D-05. Por el Sur-Oeste: Con veintinueve metros noventa y cinco centímetros y lindera con lotes numeros diez y veintidos de la manzana D-05. Por el Nor-Oeste: Con diez metros ochenta y cuatro centímetros y lindera con Avenida principal de la Urbanización Manta Beach. Con una superficie total de: Cuatrocientos diez metros cuadrados once decímetros cuadrados. SOLVENCIA. EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Planos	Planos	28	13/12/2001	1
Compra Venta	Compraventa	931	18/04/2007	12.984
Compra Venta	Compraventa	1.987	01/08/2012	37.347

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

1 / 1 Planos

Inscrito el: jueves, 13 de diciembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 28 Número de Repertorio: 6.381

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Oforgamiento/Providencia: viernes, 12 de octubre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quedan áreas en garantía y área social. Las áreas en garantía son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D-5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003, se encuentra Oficio Recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías que pesan sobre las manzanas D-1, Mz. D-5 y la Mz. D-8. Con fecha Noviembre 10 del 2005, se encuentra Oficio recibido en la que se libera de las garantías correspondiente a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 9 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la

Certificación impresa por: JuM

Ficha Registral: 35062 Página: 1 de 3



I. Municipalidad de Manta, en la que libera los lotes de la Mz. D-3. Con fecha Octubre 2 del 2008, se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipali-dad de Manta, en la que liberan de las -garantias los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5,6,7, de la Manzana D-2.Lote número ONCE de la Manzana B-6 , ubicado en la Urbanización "MANTA BEACH" , de la Parroquia Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. FRENTE (Este). 15,05 m. Avenida Occidental. ATRAS (Oeste): 18,32 m. Señor Segundo Reyes. COSTADO DERECHO (Sur-Este). 25,07m. Lote N.12. COSTADO IZQUIERDO (Nor-Este): 25,87m. Lote N. 10. Area total : 399,96m2.Lote No. 12 Mz. D-8- Urbanización Manta Beach de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (SUR- OESTE): 17,75 m.- Calle 26. POR ATRAS (NOR- ESTE): 20,42m.- Lote N.- 13. POR EL COSTADO DERECHO (NOR- OESTE) 20,41m.- Avenida Occidental. POR EL COSTADO IZQUIERDO (SUR- ESTE): 21,61 m.- Lote N.- 11. Área total: 472,85 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Propietario	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1468	31-may-2001	12533	12541

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 18 de abril de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.984 - Folio Final: 12.996
Número de Inscripción: 931 Número de Repertorio: 1.812
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Myrian Ximena Ortega pro los derechos que representa como apoderada de la señora GLADYS BEATRIZ

O R T E G A C L A V I J O

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000061570	Ortega Clavijo Gladys Beatriz	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000024038	Carranza Acosta Guido	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000053710	Gonzembach Estupiñan Debbie Jacqueline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	28	13-dic-2001	1	1

3 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 01 de agosto de 2012

Tomo: 84 Folio Inicial: 37.347 - Folio Final: 37.356
Número de Inscripción: 1.987 Número de Repertorio: 4.409
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de junio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Myrian Ximena Ortega, por los derechos que representa de su Señora Madre Doña Gladys Beatriz Ortega Clavijo. Un bien inmueble consistente de un lote de terreno ubicado en la Urbanización "Manta Beach" de esta Ciudad de Manta, el mismo que se encuentra signado con el número Veintitres (23) de la Manzana D- 05.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04670183	Utreras Diaz Fanny	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000061570	Ortega Clavijo Gladys Beatriz	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	931	18-abr-2007	12984	12996

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:02:37 del jueves, 07 de noviembre de 2013

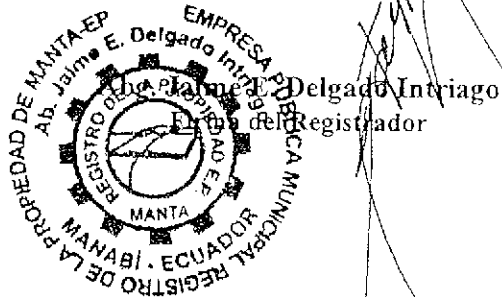
A petición de: *Sra. Rosa Sotero*

Elaborado por: *Juliana Bourdes Macías Suarez*
131136755-9

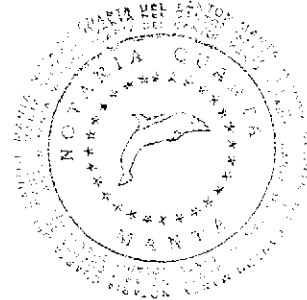


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Yolanda
Elsye Cadena Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta, Ecuador



ECUATORIANA***** E233113221

SOLTERO

SUPERIOR

ESTUDIANTE

GONZALO UTRERAS

CLARA DIAZ

MANABI

01/06/2005

01/06/2017

REN 0449385

Mnb

PLA GAR CEECHD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACIÓN Y CEECHD

CIUDADANIA

130467018-3

UTRERAS DIAZ FANNY

MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

18 JULIO 1965

001 0138 00314 F

MANABI/ SUCRE

BAHIA DE CARAQUEZ 1965

Fanny Utreras

CIUDADANIA

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

101

101-0041

1304670183

NÚMERO DE CERTIFICADO

UTRERAS DIAZ FANNY

CEDULA

MANABI

PROVINCIA

MANABI

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

MANABI

2

MANABI - PE

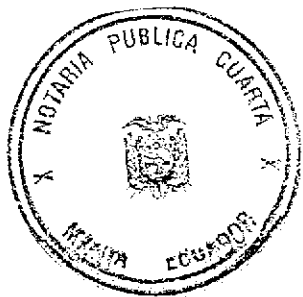
ZONA

PARROQUIA

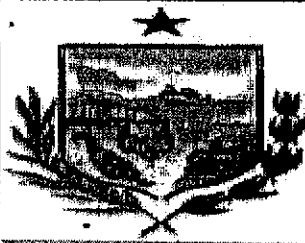
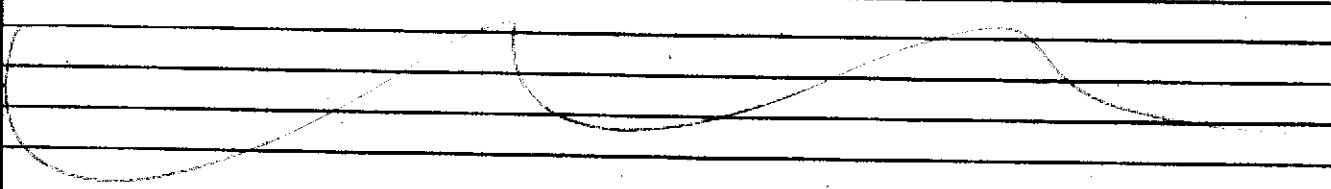
1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTAS 09 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *y*

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO NUMERICO:
2013.13.08.04.P7410.- DOY FE.- *y*



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

DIRECCION DE AVALES, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.			GOBIERNO AUTONOMO DE LA CIUDAD DE LA HABANA DE LA HABANA
FECHA DE INGRESO:	12-11-2015	FECHA DE ENTREGA:	12-11-2015
CLAVE CATASTRAL:	1203223-000		
NOMBRES y/o RAZON	Garcia Diaz Garcia		
CEDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:	9998438515		
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO			
CONTRIBUCION MEJORAS			
TASA DE SEGURIDAD			
TIPO DE TRAMITE:	Cob. Catastro		
	Revisión		
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
			
FIRMA DEL INSPECTOR		FECHA:	
INFORME TECNICO:			
Se otorga el aval de propiedad de			
		FECHA: 13/11/2015	
FIRMA DEL TECNICO			
INFORME DE APROBACION.			
			
FIRMA DEL DIRECTOR		FECHA:	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

35062



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35062

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 14 de junio de 2012*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1263223000

LINDEROS REGISTRALES:

Un bien inmueble consistente de un lote de terreno ubicado en la Urbanización "Manta Beach" de esta Ciudad de Manta, el mismo que se encuentra signado con el número Veintitres (23) de la Manzana D- 05. que tiene los siguientes medidas y linderos: Por el Nor-Este: Con treinta metros cincuenta y un centímetros y lindera con lote numero veinticuatro de la manzana D-05. Por el Sur -Este: Con dieciseis metros cincuenta centímetros y lindera con lote numero nueve de la manzana D-05. Por el Sur-Oeste: Con veintinueve metros noventa y cinco centímetros y lindera con lotes numeros diez y veintidos de la manzana D-05. Por el Nor-Oeste: Con diez metros ochenta y cuatro centímetros y lindera con Avenida principal de la Urbanización Manta Beach. Con una superficie total de: Cuatrocientos diez metros cuadrados once decímetros cuadrados. SOLVENCIA. EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Planos	Planos	28 13/12/2001	1
Compra Venta	Compraventa	931 18/04/2007	12.984
Compra Venta	Compraventa	1.987 01/08/2012	37.347

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PLANOS

1 / Planos

Inscrito el : *jueves, 13 de diciembre de 2001*

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 28 Número de Repertorio: 6.381

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Tercera*

Nombre del Cantón: Manta

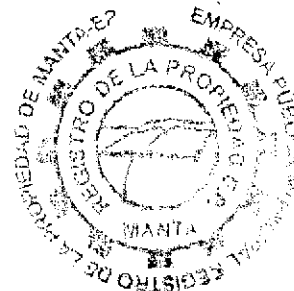
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 12 de octubre de 2001*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quedan areas en garantía y área social. Las áreas en garantía son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003, se encuentra Oficio Recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías que pesan sobre las manzanas D-1, Mz. D-5 y la Mz. D-8. Con fecha Noviembre 10 del 2005, se encuentra Oficio recibido en la-que se libera de las garantías correspondiente a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 9 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la



I. Municipalidad de Manta, en la que libera los lotes de la Mz. D-3. Con fecha Octubre 2 del 2008, se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipali-dad de Manta, en la que liberan de las -garantias los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5,6,7, de la Manzana D-2.Lote número ONCE de la Manzana B-6 , ubicado en la Urbanización "MANTA BEACH" , de la Parroquia Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. FRENTE (Este). 15,05 m. Avenida Occidental. ATRAS (Oeste): 18,32 m. Señor Segundo Reyes. COSTADO DERECHO (Sur-Este). 25,07m. Lote N.12. COSTADO IZQUIERDO (Nor-Este): 25,87m. Lote N. 10. Area total : 399,96m2.Lote No. 12 Mz. D-8 Urbanización Manta Beach de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (SUR- OESTE): 17,75 m.- Calle 26. POR ATRAS (NOR- ESTE): 20,42m.- Lote N.- 13. POR EL COSTADO DERECHO (NOR- OESTE) 20,41m.- Avenida Occidental. POR EL COSTADO IZQUIERDO (SUR- ESTE): 21,61 m . - Lote N . - 11 . Á r e a t o t a l : 4 7 2 , 8 5 m 2 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Propietario	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1468	31-may-2001	12533	12541

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 18 de abril de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.984 - Folio Final: 12.996
 Número de Inscripción: 931 Número de Repertorio: 1.812
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Myrian Ximena Ortega pro los derechos que representa como apoderada de la señora GLADYS BEATRIZ

O R T E G A C L A V I J O

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000061570	Ortega Clavijo Gladys Beatriz	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000024038	Carranza Acosta Guido	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000053710	Gonzembach Estupiñan Debbie Jacqueline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	28	13-dic-2001	1	1

3 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 01 de agosto de 2012

Tomo: 84 Folio Inicial: 37.347 - Folio Final: 37.356
 Número de Inscripción: 1.987 Número de Repertorio: 4.409
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de junio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Myrian Ximena Ortega, por los derechos que representa de su Señora Madre Doña Gladys Beatriz Ortega Clavijo. Un bien inmueble consistente de un lote de terreno ubicado en la Urbanización "Manta Beach" de esta Ciudad de Manta, el mismo que se encuentra signado con el número Veintitres (23) de la Manzana D- 05.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
- Comprador	13-04670183	Utreras Diaz Fanny	Soltero	Manta
- Vendedor	80-0000000061570	Ortega Clavijo Gladys Beatriz	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	931	18-abr-2007	12984	12996

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:02:37 del jueves, 07 de noviembre de 2013

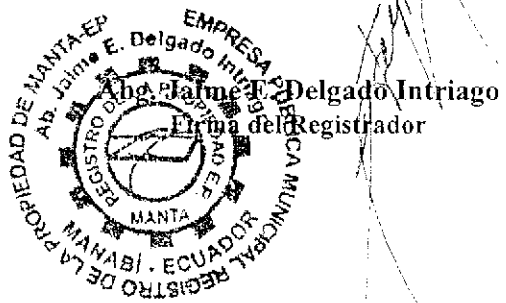
A petición de: Sra. Rosa Serrano Delgado

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Manta, 24 de Octubre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte *interesada*, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el **SR. INDIO SOLIS HENRRY LUIS** Con numero de cedula **131154083-3** **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SICO** , por tanto **NO** mantiene deuda con **CNEP EP.**

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente,

